

COMISIÓN EJECUTIVA
PORTUARIA AUTÓNOMA

AVISO DE CONVOCATORIA

La Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), por medio de la Unidad de Compras Públicas (UCP), con base en los artículos 87 y 88 de la Ley de Compras Públicas (LCP), invita a participar en el siguiente proceso de Licitación:

Identificación del proceso	Fecha y hora límite de presentación de ofertas	Apertura de Ofertas
LICITACIÓN COMPETITIVA CEPA LC-35/2025 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 17 MOSTRADORES DOBLES PARA CHEQUEO MIGRATORIO PARA EL NUEVO EDIFICIO DE BANDAS DE EQUIPAJE DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR, SAN ÓSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDÁMEZ"	15/12/2025 10:00 am	15/12/2025 10:10 am

Revisar en el Documento de Solicitud de Oferta si en el proceso en el que desea participar requiere de Visita Técnica y atender las fechas solicitadas.

La entrega o descarga del Documento de Solicitud de Oferta será en las fechas y horas incluidas en el Plan de Implementación del Proceso (PIP) y a través de las siguientes modalidades.

- 1) En el sitio web de COMPRASAL www.comprasal.gob.sv, de las 00:00 a.m. hasta 11:55 p.m. (Formato PDF)
- 2) En las oficinas administrativas de la UCP de CEPA, desde las 08:00 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:15 p.m. hasta las 4:45 p.m. Dirección de las oficinas: Sótano del Edificio Torre Roble, Bulevar Los Héroes, San Salvador, El Salvador (Debiendo ingresar por la puerta principal, ubicada en la primera planta, contiguo al Banco Promerica), (Formato Word y PDF).
- 3) En el sitio web de CEPA www.cepa.gob.sv, (Formato Word).

El potencial ofertante deberá considerar los plazos establecidos en el Documento de Solicitud de Oferta para la recepción de consultas y emisión de adendas establecidos en el Plan de Implementación del Proceso.

San Salvador, 09 de diciembre de 2025

MÁS DE 1,780 consumidores han sido atendidos y se han ejecutado 112 inspecciones, según la institución.

La Defensoría presentó resultados del plan navideño

Redacción Diario El Salvador

La Defensoría del Consumidor (DC) presentó ayer los primeros resultados del plan navideño tras siete días de inspecciones y atención de denuncias para proteger a los consumidores durante las festividades de Navidad y Año Nuevo.

Durante la primera semana del plan, la Defensoría Navideña atendió a 1,786 consumidores y ejecutó 112 inspecciones.

El presidente de la Defensoría del Consumidor, Ricardo Salazar, informó que la verificación del cumplimiento de las principales disposiciones de la Ley de Protección al Consumidor (LPC) y otras normativas refleja un 85.71 % de cumplimiento, mientras que el 14.29 % de las inspecciones presentó hallazgos de incumplimiento.

«Nuestro plan está dedicado a brindarle la seguridad a nuestra población que está realizando sus compras en esta temporada navideña. Este es un esfuerzo importante que mantendremos todo diciembre», afirmó Salazar.

Estos casos están relacionados principalmente con el derecho a la información sobre mecanismos de reclamos, el derecho a la garantía —por carecer de políticas, registros, y por no respetar su alcance— y el uso de balanzas sin viñeta. Las 16 inspecciones con incumplimiento se remitirán al Tribunal Sancionador de la DC para su respectiva resolución.

La Defensoría del Consumidor destacó la recuperación de \$105,486.46 a favor de 207 consumidores, de los cuales, el 41 % de estas devoluciones corresponden al sector financiero.

Si te ofrecen la aprobación de la visa de trabajo para Estados Unidos a cambio de dinero.

**ES UNA
ESTAFADA**
**DENUNCIA AL
2999-9999**



**DESCONFÍA.
VERIFICA.
NO CAIGAS.**



MINISTERIO
DE RELACIONES
EXTERIORES